

La Tierra de Segovia

Año III--1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 681

"TIGRETTE,"

Clemenceau acaba de cumplir ochenta y un años. Este anciano, vencedor de la joven Alemania, no piensa por ahora más que en seguir el saludable consejo de Cándido: «Cultiva tu huerto...» Y, con su gran sombrero de paja, el «Tigre» cuida de los flores y lee libros antiguos.

¡Qué perfumada sencillez la de este político! Durante unos días le llamaron en Francia el «padre de la victoria». Y el hombre se enfadó... Dijo que él no era padre de nadie. Que los padres de la victoria eran los muertos.

Lo mismo que nuestro La Cierva: el organizador del triunfo, el futuro marqués del Gurugú... ¿Hay quien dé más por este hombre-globo?

Todo es llaneza y buen humor en Clemenceau. Durante la guerra atentaron contra su vida. Milagrosamente se libró de la muerte. El juez se quedó con su americana, agujereada por las balas, como pieza de coacción. Clemenceau escribió al juez: «Ya me está usted devolviendo la americana. No me hallo más que con mi ropa vieja. De ningún modo toleraré que me deje usted sin mis prendas...»

Delicadeza, humorismo eterno. En vida y ante la muerte. De joven y de viejo ¿No le ha salido ahora una novia? ¡A los ochenta y uno! Y es lo que dice el famoso ex primer ministro: «¡Si estoy muy verde!»

Esta enamorada de última hora, cuando escribe al «Tigre», se firma «Tigrette».

¡Qué rica!
Clemenceau morirá amando y odiando. Amando a las mujeres. Odiando a sus enemigos.

¡Como los hombres!
Clemenceau es un modelo de serenidad que debieran imitar nuestros políticos astudizados.

¿No veis el misterio que hacen nuestras lumberas en torno a Marruecos? Todo se vuelve hablar de las «graves circunstancias actuales». «Los momentos son difíciles.» «El problema es muy hondo.»

¡Farsantes!
Poca hondura tendría el problema de una nación como España, luchando contra una horda de salvajes, si hubiera sido la honradez la que hubiera precedido en África a nuestros soldados. Pero cuando éstos han de ir a reparar con sus maltratados cuerpos los despilfarros de una mala administración, que nada ha previsto, les conviene a los políticos dar importancia al enemigo, para que *achaque-mos a su fiereza los desastres que nos impuso nuestra propia desidia.*

¡Qué pasmador resulta todo un don Juan La Cierva, en lo mejor de su edad, con sus grandes ademanes, ante la sencillez, dulcemente rústica, de Jorge Clemenceau! El menos teatral de los hombres, y el que menos se apura. El sabe reír siempre. Y, después de haber sido uno de los políticos europeos más hábiles, con qué gracia se desprende de toda popular aureola este radical de toda la vida, este enemigo de nobles haraganes salido del pueblo, de la aldea, y guiñando picarescamente los ojos, como un muchacho se pone a escribir todavía cartas a «su Tigrette»...

¡Quién nos diera, en esta tierra de políticos aparatosos, formales, trágicos, archiserios, un político risueño y vividor y verde... como este «Tigre» que a los ochenta y uno... aun tiene Tigrita!...

¡Porque se puede!

POLIBIO

Teléfono de la Tierra, 143,

NOTA DEL DIA: EL RESCATE

¿Seremos también unos afeminados porque nos preocupamos de la suerte del general Navarro y de los prisioneros actualmente en poder de Abd-el-Krim?

Tenemos la desgracia de ser excesivamente sensibles; nos conmueve pensar que unos compatriotas nuestros, protagonistas del episodio más hermosa-mente trágico de nuestra epopeya africana, consumen sus horas en la adusta soledad del destierro.

Es muy posible que existan poderosísimas razones para la interrupción de las gestiones de rescate. Suponemos, desde luego, que no habrá sido obstáculo para proseguirlas la desapoderada ambición de los caudillos rifeños.

Por muy grande que sea la cantidad exigida, no habrá ningún español que regatee dinero para atención tan sagrada. No creemos tampoco que el Estado español haga remilgos ante una petición de millones. Para ahorrar en un año lo que ese gasto supondría—si es que en casos como éste, se puede lícitamente hablar de ahorros—; para compensar esa millonada, bastaría, por ejemplo, suprimir dietas y comisiones a una porción de señores que, en unos meses, cobran por estos conceptos más, mucho más de lo que pueda pedir Abd-el-Krim, por mucho que pida.

Si por dinero no es, el país tiene derecho a saber por qué se prolonga una situación, epílogo sarcástico del intenso drama de Monte-Arruit.

Y creemos llegada la hora de que el Parlamento, la Prensa, la nación en pleno vibren en una acción común de requerimiento al Poder público para liquidar definitivamente este aspecto de la tragedia. Si no lo hacemos, estamos expuestos a que se nos diga que la emoción nacional es ahora menos fuerte y más indiferente que cuando *Joselito* murió de una cornada en la plaza de toros de Talavera.

Banco de España

SEGOVIA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

En virtud del Real decreto del ministerio de Hacienda de 19 del corriente, se abre suscripción a Obligaciones del Tesoro, en el Banco y sus Sucursales, el día 4 de Noviembre próximo, continuando abierta la negociación, hasta que a juicio del Gobierno, estén atendidas las necesidades del Tesoro.

Estas Obligaciones serán al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de tres meses, renovables por iguales períodos, con interés a razón del 5 por 100 anual, pagadero al 4 de Febrero de 1922, mediante cupón que llevarán unido los títulos. Estarán exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación el día 4 de Noviembre próximo; pero desde el día 5 inclusive se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos a razón del 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos en su día por los títulos definitivos.

Las suscripciones se realizarán por medio de agentes de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Segovia 28 Octubre 1921.—El secretario, AURELIO HERRERO.

Gran feria de ganados de todas clases

en Zarzuela del Monte

Durante los días 1, 2 y 3 de Noviembre próximo

Fué inaugurada el año 1919, siendo grande la concurrencia de vendedores y compradores, por lo cual es una de las mejores que se celebran en pueblos de su clase.

El Ayuntamiento, deferente con los forasteros que acudan a la misma, ha dispuesto no exigirles derecho alguno por el puesto que sus ganados ocupen en el Teso, ni por los pastos que puedan aprovechar en el terreno de propios.

Para solaz de los concurrentes se celebrarán varios festejos que se anuncian en carteles separados.—El alcalde, I. DE ANDRES.

¿APOSTILLAS?

PERVERSIDAD

Y, sin embargo, dentro de la sencillez de ejecución, es interesante descubrir en la obra artística cierto superior dominio que dé sensación de dificultad vencida, de secreto sorprendido, de obstáculo expugnado, sin que aparezca cómo se venció, se sorprendió, se expugnó, siempre que las soluciones del problema sean tan claras, resulten tan sin esfuerzo, que la comprensión inmediata por parte de los profanos excluya todo prurito de explicación o escolio aclaratorio. Esta necesidad demostrativa acompaña a las llamadas obras con *clave*, bien desnaturalizando por cobardía una alusión particularísima, ya estilizando por síntesis casi algebraica (segundo grado de la ingenuidad, la aparente), ora, de modo inverso, complicando hasta lo infinito el concepto, que bien pudiera substituirse por una interrogación ortográfica. A estos desvarios medulares se ha dado en llamarlos *perversidad* no, precisamente, la de un verso de Baudelaire, que punza, atrae e inquieta; si, la del neurasténico empecatado en fastidiar e irritar al próximo, para desahogar su fastidio e irritación.

HABILIDAD

—Fulano carece de inspiración, de ideas, hasta de técnica...

—¡Ah! Pero tiene gran habilidad... Es hombre de recursos...

¿Qué habilidad es ésa? ¿Aquella que interpreta delicadamente enabrosos asuntos? ¿Aquella que desnuda castamente verdades y bellezas? ¿Aquella que sorprende en la oscuridad luces fundamentales y en la luz sombras insospechadas? No. Es la habilidad, un poco de barraca de feria que sortea el escollo artístico, no por mera inspiración, sino de modo ratero, con efectismos malabaristas, sorprendentes un momento, pero triviales y falsos, incapaces de afrontar una serena investigación. Es la habilidad que apela a los recursos, que suplanta con oblicuidad, con ambigüedad el puro concepto estético, que sustrae a los ojos vulgares la visión eterna, que levanta tinglados de farsas sensacionales, bastardamente, arteramente, para velar la propia impotencia, para no confesar que el propio fuego interior ni siquiera es rescoldo. Es la habilidad *ventajista y escamoteadora*, en suma, que flota en el alma del mediocre como el corcho en la ciénaga. Así, el habilidoso pinta con la espátula, con el mango de los pinceles, con el dedo pulgar, dedicado al ardid de distraer atenciones frívolas, y divulga su genialidad, y loa su maña, ya que nadie ha de exaltar la aptitud de que carece. Por eso dicen de él: «¡Jé! Como travesura, la tiene». Goya pudo realizar escarceos extravagantes, pero Goya era un genio y, además, un humorista. Su pañuelo enlodado, sustituyendo al pincel, no era, no, un trapo sucio: La llama creadora de su manipulator lo dignificaba.

LUMEN

Nunca nos permitamos pensar de nosotros mismos, ruin, estrecha o pobremente. Nunca nos consideremos como débiles, ineficientes o enfermos, sino como enteros, hombres de una pieza. Ni aún pensemos siquiera en la posibilidad de llegar a ser en la vida un fracaso ni total ni parcial.

Noticias de Madrid

Movimiento político

Los republicanos

Se reunieron, los republicanos, presididos por el señor Lerroux, y facilitaron la siguiente nota:

«Reunida la minoría republicana, ha acordado hacer una declaración que oportunamente se traducirá en una proposición de cuya defensa se encargará el presidente de la minoría, señor Lerroux.

La minoría republicana declara su radical disconformidad con la política de expansión colonial seguida en el Norte marroquí.

Condema los procedimientos de conquista militar empleados constantemente en la zona de influencia atribuida a España y se duele en consecuencia de la campaña actual, lamentando los cuantiosos e inútiles sacrificios de vidas y dinero ocasionados esta vez, como siempre, por la imprevisión y el desconocimiento.

Ante sus consecuencias, elude toda responsabilidad moral en lo ya sucedido y en cuanto pueda todavía suceder.»

El proyecto de recompensas

Se reunió la comisión de Guerra para estudiar el proyecto-propuesta de recompensas por circunstancias y servicios de campaña.

La comisión ha entendido que no podía emitir dictamen mientras no tuviera a la vista los expedientes de cada uno de los que figuran en la relación de ascensos, para saber si éstos corresponden exclusivamente al valor personal o a la aptitud para el desempeño de un cargo superior. Del cambio de impresiones que sostuvieron los vocales parece desprenderse que en el salón de sesiones será discutido el proyecto, especialmente en lo que se refiere al ascenso del alto comisario.

Las operaciones militares

El ministro de la Guerra habló de las operaciones, manifestando que había tenido, alrededor de las dos de la tarde, una conferencia con el alto comisario, el cual le dió cuenta del desembarco de una columna, al mando del coronel Castro Girona, para batir la jarka que ha atacado las posiciones de la zona de Gomara, próximas a la costa.

Las jarkas formadas son tres: una de beniurriagueles, otra de gente del Raisuni y otra de la zona francesa, que es la que ha atacado posiciones en la zona de Larache.

Luego habló de las dificultades que se oponen a las operaciones por esta parte del Rif y que impiden se corten las comunicaciones con la costa de Alhucemas, toda vez que por este lado se envían víveres y otros auxilios a los prisioneros españoles que se hallan en poder de Abd-el-Krim.

Cuestiones sociales

La ley de casas baratas

Votado ya definitivamente por ambos Cuerpos legislativos el dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley de Casas baratas, en cuanto el Rey lo sancione, se convertirá en ley.

He aquí algunas de las disposiciones más importantes:

Acontecimientos y sucesos

EL CRIMEN DEL RETIRO

El capitán Barrera ante sus jueces.—Consejo de guerra

Se constituyó en Prisiones Militares el Tribunal encargado de juzgar al capitán don Alfonso Barrera, quien dió muerte al teniente coronel don Carlos Castro Girona, en el Parque del Retiro, en la mañana del 21 de Junio.

El Tribunal lo preside el general de división don Ricardo Burguete, y actúan como vocales los señores Polanco, Méndez y marqués de Cabra, Gimeno Ballesteros, Antelo y Martínez Peralta, generales de brigada.

Asisten, como suplentes, el general señor González Molina y el señor González Queipo del Llano, coronel del regimiento de Lanceros de la Reina, y como vocal ponente, el auditor de división señor Muñoz Repiso.

El procesado viste de uniforme de campaña.

Declara el capitán Barrera

Dice el procesado que sorprendió una carta de su esposa, en la que esta se mostraba enamoradísima de la persona a quien escribía. Provocó entonces una reunión familiar, en la que su mujer, ante las acusaciones que se le hacían, confesó su delito.

Doña Clara Cabanellas

Niega que haya tenido relaciones con el teniente coronel Castro Girona. Dice que como sospechaba de la fidelidad de su esposa a lo que contribuyó el teniente coronel muerto, con sus confidencias, escribió para darle celos, una carta a un ser imaginario, cuya carta fué la que cayó en poder de su esposo.

El general Barrera

Manifiesta que tan pronto tuvo noticias del delito que manchaba el honor de su hijo, llamó a la esposa de éste, la cual confesó sus relaciones con el señor Castro Girona.

Expuso que mientras su hijo acompañaba a su esposa a Alcalá de Henares, él abrió una información, adquiriendo la completa confirmación del adulterio.

La acusación fiscal

El acusador comandante de Caballería, don Julio Riudavest Ferrero, describe la entrevista del Retiro y afirma que, a su juicio, el procesado debió quedar convencido de su deshonor cuando sorprendió a su esposa escribiendo la carta que aunque lo negó, dirigía al señor Castro Girona. Tuvo pues—añade—otras ocasiones de vengarse y es extraño que acudiera a Madrid para entrevistarse con el autor de su deshonor.

Afirma que el procesado no vindicó su ofensa en circunstancias propicias, ni cuando la fatalidad dispuso, sino cuando él quiso.

Por todo ello lo considera dentro del artículo 261 del Código de Justicia militar, y pide la pena de reclusión perpetua más lo inherente de pérdida de carrera y 10.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

«Los beneficiarios de casas baratas, ya sea en concepto de inquilinos, en el de amortizadores o en el de propietarios, no podrán disfrutar un ingreso anual superior al que por el reglamento se señale para cada localidad.

La mayor parte de dicho ingreso total habrá de proceder especialmente de salario, sueldo o pensión.

La casa barata que haya llegado a ser patrimonio de quien la habite no podrá ser embargada.

Se autoriza al ministro del Trabajo para que, previo informe, en todos los casos del Instituto de Reformas Sociales conceda préstamos, con garantía de primera hipoteca, amortizables en un plazo que no exceda de treinta años, hasta la cantidad de cien millones de pesetas, con destino exclusivo a la construcción de casas que obtengan previamente la calificación legal de baratas y que hayan de llegar a ser de la propiedad de los inquilinos dentro del mencionado plazo.

Los préstamos podrán concederse a particulares, Corporaciones o Sociedades, y devengarán un interés anual de 3 por 100, que podrá reducirse hasta el 2, previo acuerdo del Consejo de ministros.

El importe total de los préstamos que se concedan no podrá exceder en ningún caso del 55 por 100 de los terrenos y del 70 por 100 de las casas ya terminadas.

Podrá solicitarse el beneficio de garantía de renta.

Se consignará anualmente en los presupuestos un millón de pesetas con destino al fomento de casas baratas.

Los Ayuntamientos donde se sienta la necesidad de estas construcciones quedarán obligados a redactar, en el término de un año, un proyecto suficiente a llenar esa necesidad.

El reglamento para la ejecución de esta ley se redactará en el término de cuatro meses.

Sr autoriza al Gobierno para emitir o negociar Deuda pública por las cantidades necesarias para obtener los recursos que sean precisos para realizar los préstamos a que se refiere esta ley.»

Los inspectores de Sanidad

Entre los acuerdos que adoptaron en su última asamblea, figuran:

La organización de las brigadas sanitarias provinciales, el proyecto de modificación de las tarifas sanitarias, otro para la efectividad de la vacuna obligatoria, cuestiones interesantísimas relacionadas con la lucha antituberculosa y antivenérea, catastro sanitario de viviendas, reglamentos de higiene para pequeñas poblaciones, etc., etc.

Acordaron, además, sumarse a la idea del inspector general de Sanidad acerca de la creación del ministerio de Sanidad y del Trabajo, al igual de otras naciones donde tan beneficiosos resultados produce.

La defensa

El defensor teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Martín Moreno, justifica el proceder de los que acompañaban al capitán Barrera, y explica el por qué no se celebró un duelo en Larache, donde lo hacía imposible la circunstancia de ser comandante general del territorio el padre del procesado.

Rebate las conclusiones del fiscal, y sostiene que su patrocinado no obró con arrebato, circunstancia que dada la indivisibilidad de la pena que se pide, es inútil reconocer, sino impulsado por una fuerza irresistible.

Entiende que el delito, de existir, tiene su equivalencia en cuanto a la pena en el 438 del Código penal común, en virtud del cual, el marido que mata a los adúlteros o a uno de ambos es condenado a destierro.

Niega la impulsión, y sostiene que Barrera obró dentro de un estado de inconsciencia absoluta, y fundamentándose en tales razones, pide la absolución para su defendido.

La sentencia

Quedó redactada; no se hará pública ni será firme hasta que la apruebe el capitán general.

Según noticias, el Consejo de guerra estima probado el hecho del adulterio, y sólo impone al señor Barrera cuatro años de destierro a 50 kilómetros de Madrid o Larache, e indemnización de 10.000 pesetas a la familia del muerto.

El artículo que se aplica es el 263 del Código de Justicia militar, en consonancia con el 438 del Código penal común, según el cual el marido que lesiona gravemente o mata por adulterio probado a la esposa o al amante, sólo tiene pena de destierro.

Esta pena lleva consigo para militares el reemplazo y paralización en su escala por el mismo tiempo del destierro.

Parece ser que el Consejo llama la atención del capitán general sobre la intervención en el hecho de autos del comandante Muñoz y capitán Coello, que acompañaban al procesado, por si los considera merecedores de un correctivo. En caso afirmativo, procedería un apercibimiento, como mínimum o dos meses de castigo como maximum.

Apartado de La Tierra, número 5

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por menor y mayor.—Inmenso surtido
SERVANTES, 30.—SEGOVIA

Tierras de Segovia

Santa María

de Nieva

Fallecimiento sentido

Victima de penosa enfermedad, sobrevenida con resignación cristiana, en la madrugada del día 25, y a la edad de veinticuatro años, ha fallecido don Gerardo Heras Díez, causando su muerte honda impresión en este vecindario, entre el cual gozaba de las mayores consideraciones y singular cariño, conquistado con sus características dotes de amabilidad, cortesía y caballerosidad.

Por el domicilio de sus padres don Aniceto Heras y doña Polonia Díez, ha desfilado el vecindario todo a testimoniar a éstos el más sentido pésame.

El entierro, que tuvo lugar por la tarde, constituyó una intensa manifestación de duelo.

Descanse en paz nuestro querido amigo y reciba la familia toda, la expresión de nuestro pésame más sentido.

LEA MAÑANA

“La Tierra de Segovia,”

LA INDUSTRIAL

Carpintería mecánica

Se hacen toda clase de trabajos relacionados con el arte de la madera

PRONTITUD, ESHERO Y ECONOMIA

Jardines de San Roque.—SEGOVIA

LOS SUCEOS de Marruecos

De Melilla

Muerte del teniente coronel de la Corona

Ha fallecido en el hospital el teniente coronel primer jefe del batallón de la Corona, víctima de fiebres infecciosas.

Desde su desembarco en Melilla, el batallón, con su teniente coronel al frente, se ha batido en primera línea y magníficamente en todas las operaciones en que ha intervenido.

Su muerte ha sido muy sentida.

La división entre los rebeldes

Aseguran los confidentes que el jefe de la jarka de M'Talza, Burrahail, y su hijo mayor se encuentran enfermos con altas fiebres.

Dicho jefe deseaba someterse a España. Se insiste en que cada día están más distanciados los elementos de Guelaya y los de Beni-Urriaguel.

La protección de los convoyes a Tizza

El aprovisionamiento de Tizza, realizado hasta hace poco en convoyes protegidos fuertemente por grandes columnas, se efectúa ahora con la protección de un pequeño destacamento, en el que figuran un teniente, un sargento y ocho soldados de Policía indígena.

Las guardias montadas en las inmediaciones por el enemigo, subsisten. Si la limitación de fuerzas protectoras tiene por objeto no llamar la atención de los moros, existe también, parejo con esa medida prudente, el peligro de una sorpresa.

El paso del convoy desde la posición de la Corona y Garet es bastante arriesgado, y podría sobrevenir un incidente lamentable, de no adoptarse precauciones sólidas, que lo impidan en cualquier momento.

Otro objetivo logrado sin lucha

En las primeras horas del día de ayer salió de Monte Arruit el automóvil blindado con objeto de retirar cuatro furgones que estaban a seis kilómetros de la posición. El objeto se consiguió sin que los rebeldes hostilizaran.

La infanta doña Luisa

A bordo del vapor correo ha llegado la infanta doña Luisa acompañada del duque de la Victoria.

La aguardaban el infante don Alfonso, los generales Cavalcanti y Fiesneda y otras autoridades.

La infanta se aloja en el palacio de la Comandancia general.

Los jefes y oficiales de Sanidad han invitado a doña Luisa a que visite los hospitales Dócker, Jordana y Alfonso XIII. La infanta prometió complacerles.

La aguada de Monte Arruit

La aguada de Monte Arruit ha sido ya fortificada; queda en mejores condiciones defensivas de las que tenía antes del desastre, aunque no se temen por ahora nuevos ataques.

La posición se comunica con las restantes por teléfono, telégrafo y estación radiotelegráfica; la guarnecen los batallones de Isabel II, Andalucía y Borbón.

A Nador han regresado los del Rey y Valencia.

Desde Alhucemas

Los prisioneros

Estos días pasados ha llovido mucho. El mal tiempo de lluvias ha puesto las sendas (únicos medios de comunicación) del campo completamente intransitables. Esto es causa de que los moros que servían de recaderos a los prisioneros españoles en el campo de los beniurriagueles no vengán a la plaza hace unos días.

Sin embargo, se sabe que los militares cautivos son cada día peor tratados por los moros, lo mismo los que se encuen-

tran en la antigua posición de Abarán como los que fueron concentrados en Annual.

En Abarán hay unas cincuenta mujeres españolas prisioneras. Pertenecen todas ellas a las familias de los colonos que poblaban las inmediaciones de las posiciones ocupadas.

La mayor parte de ellas están enfermas y pasando hambre y una vida miserable.

Fortificando la costa de Alhucemas

Los mismos confidentes confirman los informes que hace tres días adelantamos sobre los trabajos de fortificación que el caudillo moro realiza en todo el territorio de Alhucemas, principalmente la costa.

Han dicho que los partidarios de Abd-el-Krim se proponen trasladar frente a Alhucemas todos los cañones que tienen en Sidi-Dris—unos sesenta, según afirman—, con más de cinco mil disparos, para destruir la isla tan pronto como se les haga fuego sobre ella.

También piensan instalar piezas de artillería en el Morro y el cabo Quilates, para poder hostilizar a los buques de guerra que auxiliasen a la guarnición de esta isla.

El día 18 del actual el bote en cuestión desembarcó a nuestra vista, a las ocho de la mañana, cuatro cañones y sesenta cajas de municiones en la inmediata playa. Estos hechos pudieran ser evitados con la presencia de un buque de guerra en estas aguas y la captura de dicho bote y su destrucción.

De Arcila

Ataque a unos cantineros

Han sido atacados por los rebeldes dos cantineros que se dirigían a una posición cercana con cinco caballerías cargadas de comestible.

Uno de los cantineros pudo huir, a pesar de que estaba herido.

El otro, con la mercancía, quedó en poder de los moros.

De Tetuán

La táctica del enemigo

La venida de varios batallones peninsulares hace pensar en que no se prolongará mucho tiempo en las posiciones avanzadas la situación defensiva.

La jarka ha recibido refuerzos de los contingentes de Bocoia y de otros de la zona francesa.

El enemigo no parece ser muy numeroso, aunque está bien armado y hace un gasto abundante de municiones de fusil y cañón.

Combaten los rebeldes con cierta estrategia, concentrados en bases y posiciones desde las cuales hostilizan continuamente a nuestras avanzadas; aquéllas les sirven de punto de apoyo para sus ataques y movimientos envolventes.

Rara vez se presentan en grupos, ni aun para atacar. Cuando advierten un convoy toman posiciones a gran distancia, cubren de fuego el terreno por que ha de pasar y defienden los objetivos que suponen han de tomar nuestras fuerzas para proteger la entrada del convoy en la posición.

Las atacadas hasta ahora han sido cuatro: Tiguisas y Magán, la de Kaseras, al noroeste de Tiguisas, y la de Sesteja, intermedia entre las dos primeras.

La opinión del alto comisario

Ante varios periodistas, el alto comisario ha hecho manifestaciones relacionadas con los ataques en el sector de Gomara.

Se esperaban estos sucesos, dada la presencia de agitadores rifeños en los territorios aún no sometidos.

Los elementos que combaten en esta zona, tienen, sin duda, el propósito de distraer nuestra atención y nuestras fuerzas del lado de Melilla.

A los elementos de Alhucemas se han unido cabileños de Gomara y contingentes venidos de la zona francesa, y disponen de artillería y de material de guerra en abundancia.

Su técnica, hasta ahora, consiste en impedir el paso de los convoyes y dificultar las aguadas.

En las primeras acciones se les ha castigado con dureza.

En previsión de lo que ocurra, se han reforzado las posiciones de la costa hasta Gomara y se envían nuevas fuerzas a to-

das las del territorio. No se ha pensado ni se pensará, sacar fuerzas de Melilla.

El general Berenguer no cree que estos acontecimientos deban alarmar a la opinión, pues son natural consecuencia de nuestro avance en la zona de Melilla, y revelan que los rebeldes hacen un desesperado esfuerzo para disminuir nuestra eficiencia total.

De Tánger

Ocurre un incidente en un café

Con motivo de la detención de unos indígenas, ordenada por el ministro de España, sobrevino un incidente desagradable en un café francés, donde se refugiaron los moros, y dentro del cual no permitieron varios súbditos del vecino país que se practicase la diligencia policiaca por unos soldados del tabor español.

En el café aludido se hallaba otro moro, protegido por los franceses y conocido por su antiespañolismo, el cual protestó contra la detención y dió vivas a Francia y Abd-el Krim. Los vivos fueron coreados por los franceses que había en el café.

El ministro de España, que se hallaba presente, al ver el aspecto de la cuestión, se retiró de aquel lugar.

A la salida del café fueron detenidos los moros y conducidos a la alcazaba.

De provincias

Barcelona

El coronel Lacanal a Madrid

En el expreso ha marchado a Madrid al coronel señor Lacanal, que fué despedido por bastantes jefes y oficiales de la guarnición.

Antes de arrancar el tren, pudimos hablar con él breves momentos, y nos dijo:

—No he podido marchar antes, porque no había recibido el consiguiente permiso del ministerio. Espero que, al llegar a Madrid, se podrán poner todas las cosas en su lugar.

—¿Volverá usted a Barcelona?

—Espero volver aquí.

Nada más quiso decirnos el presidente de la Junta consultiva del arma de Infantería.

Sevilla

Las aguas están contaminadas.—Se adoptan medidas de precaución

Marchó al inmediato pueblo de Alcalá de Guadaíra el concejal señor Casas, el director del Laboratorio municipal, un ingeniero municipal y el personal necesario, para comprobar si eran ciertas las noticias que acusaban contaminación en las aguas de Sevilla. Camprobaron que, efectivamente, existe la contaminación por las filtraciones de una cloaca que recibe los residuos de una fábrica de aderezar aceitunas, y acordaron las medidas que es necesario adoptar para impedir que la contaminación continúe.

Zaragoza

Cinco aviones destrozados

Se han presentado en Capitania general un capitán y cuatro oficiales de aviación, que mandaban una escuadrilla de cinco aparatos que salió de Madrid para hacer el recorrido Madrid-Zaragoza-Pamplona. En la segunda parte de la jornada, entre Pamplona y Zaragoza, los sorprendió un vendaval violentísimo, y como los aparatos eran de los primitivos, los pilotos no podían librarse de los embates del viento. Aterizaron obligados, y los aparatos quedaron inservibles. Los pilotos resultaron ilesos.

En esta Capitania se ha dado a los aviadores pasaporte para Madrid, y se han circulado las órdenes oportunas para el embalaje y facturación a Cuatro Vientos de los restos de los aviones.

Ama de cña

Se necesita para casa de los padres y criar en Madrid.

Razón: Colón, 7, principal, Segovia.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

• Montera, 38, principales.-Madrid

Sucursales de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Cálculos, Deformidades, Nalgas, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sucursales de Estética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extracción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Arrugas y coronilla del busto. Destrucción de las canas y mantenimiento de la color del cabello. Embellecimiento, blanqueado y alisamiento del cutis. Limpieza de callos de los pies y modificación de las uñas. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad en ningún peligro. Destrucción de verrugas (para dar de alta).

Servicios médicos y de higiene-familiares y viajes por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una

HOTEL FORNOS

LA VIDA EN LA CIUDAD

Peregrinación

dominica

Mañana llegará a esta ciudad, desde Madrid, una peregrinación con el fin de visitar la Cueva de Santo Domingo.

Esta peregrinación verificará su llegada a Segovia de diez y media a once de la mañana, no estando aun determinado si el viaje lo realizarán los peregrinos en tren especial o en el tren tranvía.

Las autoridades de todos los órdenes, la Asociación del Rosario perpétuo y dos bandas de música, recibirán a los expedicionarios en la estación, desde donde se dirigirá la comitiva a la Cueva de Santo Domingo, celebrándose allí una misa rezada.

A las tres y media de la tarde, se celebrará en la iglesia de los Escamientos provinciales de Beneficencia una solemne función religiosa, con exposición de Su Divina Majestad y rosario, ocupando la Sagrada cátedra el excelentísimo señor don Manuel de Castro, obispo de esta diócesis.

El regreso a Madrid lo verificarán los peregrinos a las cuatro de la tarde, organizándose la procesión, a la que concurrirán las mismas personalidades y organismos que a la llegada.

Juzgado municipal

Registro civil

Ayer fueron inscriptas las partidas de nacimiento de María del Carmen Feijóo Carpio, Rafael Rueda Rincón y la de María de la Asunción Pilar Rincón Acosta y las de defunción de Prudencia Alonso Pérez, de treinta años de edad y estado soltera; Antonia Justa Berzal, de treinta y uno, casada; Petronila Anita Jaramillo Moreno, de seis y la de Lucas Parra Melero, de sesenta y ocho años, viudo.

Actualidad militar

Ejercicios

Esta tarde a las tres y el lunes próximo a igual hora, realizarán ejercicios de tiro con cañón, ametralladora y mosquetón, las baterías de alumnos de la Academia de Artillería.

Mañana domingo, realizarán igualmente un ejercicio de tiro, durante la mañana, celebrándose a las once y media, una misa de campaña en el campo de Escuelas Prácticas.

LOS MEJORES CHOCOLATES DEL MUNDO

CON CANELA CON VAINILLA

MAGIN RUBIO

"ASTORGA," (Exigid esta marca.)

Se venden

102 árboles de álamo blanco en la finca titulada de Lobones.

Para tratar, con Juan Lázaro, Plaza de la Rubia, 1.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—Mañana llegará a esta capital una peregrinación madrileña que visitará la Cueva de Santo Domingo, en donde habrá solemnes funciones religiosas.

BARCELONA.—El vapor «Torre del Oro», que había salido de este puerto con rumbo a Marsella, naufragó a consecuencia de haberle arrojado el temporal contra las rocas de la costa.

De los 26 tripulantes de que constaba, sólo se han salvado dos.

MADRID.—Se reúnen los republicanos, acordando oponerse a la política seguida en el Norte de Africa, y también a los gastos que originan allí las operaciones militares.

—Se celebra el Consejo de Guerra contra el capitán Barrera, que mató en el Retiro al teniente coronel Castro Girona.

El Tribunal aprecia la existencia del adulterio, origen del crimen. El procesado será condenado a cuatro años de destierro, según noticias dignas de crédito.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Enferma

En Madrid se halla enferma de cuidado la distinguida esposa de nuestro querido amigo, y paisano el acreditado comerciante de la corte, don Segundo Rincón.

Muy de veras deseamos su rápido y total restablecimiento.

Fallecimiento

Después de penosa enfermedad ha fallecido el primer molinero, encargado de la fábrica de harinas del señor Escorial, don Joaquín Zubia.

Descanse en paz el finado y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Un ruego a los maestros

El inspector de primera enseñanza de esta provincia, invita a todos los maestros a que particular o colectivamente participen antes del día dos de noviembre próximo, todo aquello que constituya su aspiración justa encaminada al mejoramiento de la enseñanza y de la clase, con el fin de hacerse intérprete de la misma en la próxima asamblea de inspectores que ha de celebrarse en Madrid.

No convoca a una reunión, con tal fin, por evitar gastos y molestias a todos.

Comisiones municipales

Hoy a las cinco de la tarde se reunirán en el Ayuntamiento las Comisiones municipales que han de dictaminar acerca de los proyectos de regularización del servicio de agua potable, construcción de un mercado cubierto, y ensanche y pavimentación de vías públicas de esta ciudad.

La entrada al cementerio el día de los Santos

Con motivo del estado sanitario de la población y haberse registrado en ella varios casos de viruela, la Alcaldía ha dispuesto prohibir la entrada en el cementerio en los días de todos los Santos y de las Animas.

Nos parece muy acertada esta medida adoptada por el señor Guajardo.

Boda

Ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio los jóvenes Florentino Marugán y Angela Bravo, vecinos de Lastras del Pozo e hija esta última de nuestros buenos amigos don Martín Bravo y doña Clementina Garcimartín.

Apadrinaron a los contrayentes el secretario de Lastras de Cuéllar, Ricardo Ruiz y su esposa doña Basilia Marugán.

Después de la ceremonia los concurrentes al acto se dirigieron al hotel Victoria, donde se les sirvió una espléndida comida.

Reciban los nuevos desposados y su familia nuestra enhorabuena.

Bautizo

Ayer por la tarde recibieron las aguas bautismales dos niñas mellizas, hijas del capitán de artillería don Xavier Cuesta.

A las preciosas niñas se les puso los nombres de María Luisa y María del Carmen.

Enviamos a los padres de las nuevas cristianas nuestra enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz una robusta niña la esposa de don Isaac Feijóo, funcionario de esta Delegación de Hacienda.

Nuestra enhorabuena.

Pronóstico general del tiempo

Al occidente de Irlanda se halla el centro de un anticiclón bien caracterizado y en el Mediterráneo occidental aparecen las presiones débiles.

Llovió ayer en Cataluña y Valencia y los vientos soplan moderados de la región del Norte en toda España.

La temperatura próxima correspondió a Huelva y San Fernando, que fué de 23 y 22 grados, respectivamente; y la mínima de cero grados a Avila y Teruel.

El cine Ideal

Está siendo objeto de generales encomios por parte de la mayoría del público la empresa del popular cinematógrafo Cine Ideal por la presentación de tan interesantes y costosas películas como las que continuamente se estrenan en dicho cine.

La que actualmente se proyecta, titulada «Las huellas del gavilán» constituye un verdadero éxito.

Nosotros felicitamos a la empresa de este acreditado salón, congratulándonos de que, sin perjudicarse tampoco en sus intereses toda vez que los llenos se suceden, al público segoviano aficionado a la cinematografía se le sirva este arte a medida de su gusto.

Primera comunión

Ha tomado la primera comunión en la iglesia del Carmen, de Madrid, el niño Cesitar España, hijo de nuestro entrañable amigo, el capitán de la Guardia civil, don Angel, y sobrino de nuestro compañero de redacción don Gonzalo.

El referido niño recibió el pan de los ángeles de manos de su tío el virtuoso sacerdote, don Lucas García Espinel.

La capilla donde se verificó la ceremonia se hallaba adornada con profusión de luces y flores.

Enviamos a la apreciable familia del niño que ha recibido la primera comunión, nuestra más cordial enhorabuena.

Sabios religiosos dominicos a Segovia

Con la peregrinación dominicana que se va a efectuar desde Madrid a Segovia, llegarán los eminentes dominicos padres Javier y Rutten.

El primero es un orador de fama universal, siendo famosas sus conferencias cuaresmales en Notre Dame de París, que despiertan entre los fieles vivísimos deseos de oírlos; y el segundo es un gran sociólogo, que representó a los trabajadores de Bélgica en las conferencias de la Paz.

Viajeros

Ha salido para Madrid la distinguida señora doña Filomena Bayón, viuda de Piñera, y familia.

—Hoy sale para Madrid el profesor mercantil y buen amigo nuestro don Frutos Manzanáres.

LEA USTED

«La Tierra de Segovia»

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Preside el señor Guajardo y asisten los señores del Barrio Benito, Well, Rivas, Rueda, Reguera.

Acta

Leída la de la sesión anterior, es aprobada.

Gacetas y Boletines

Por Secretaría se dá cuenta que los periódicos oficiales publicados desde la última sesión municipal no contienen disposición alguna, que afecte al Ayuntamiento.

Asistencia

Los señores concejales que no asisten, han omitido manifestar las causas que se lo impiden, excepto el señor Alvarez que se halla enfermo y los señores Ruiz y Carrero a quienes ocupaciones particulares han vedado su asistencia.

Acto de gratitud

El sacerdote don Julián de Diego, párroco de Cubillo, manifiesta en atenta carta al Ayuntamiento su gratitud por la protección moral y material que el municipio le prestó para seguir sus estudios sacerdotales.

El Ayuntamiento, queda enterado y a propuesta del señor Rivas se acuerda conste en acta el agrado con que la Corporación ha visto la brillantez con que el señor Cubillo ha seguido y puesto fin a sus estudios; y que así se le comunique al interesado.

Obras de descombramientos

El señor Presidente del Casino de la Unión solicita la autorización necesaria para proceder a las obras de descombramiento y vaciado del solar que dicha Sociedad tiene adquirido para construir su edificio social.

Se concede el permiso solicitado.

Sorteo de vacantes

Por Secretaría se hace presente al Ayuntamiento la obligación en que se halla de determinar por medio de sorteo los concejales procedentes de la última renovación bienal a quienes corresponde cesar en el cargo en la próxima, por haber sustituido a otros que habían de cesar en 31 de Marzo próximo.

Se acuerda que se verifique dicho sorteo en la primera sesión que celebre la Corporación municipal.

Y no teniendo más asuntos de que tratar y después de leerse el estado de fondos, se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

PASTOS

Se arriendan los pastos de invierno de la dehesa de Aldeanueva, para ganado lanar.

Razón, en la misma Dehesa.

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos

Chocolate «Zuricaiday»

ES LO MEJOR

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Bragnat

DIRECTOR

LA VIDA EN LA CIUDAD

Fabricación de moneda en Segovia

Nuestra ciudad ha gozado desde muy antiguo, el privilegio de labrar moneda. Por algunos historiadores se afirma que durante la dominación romana, se acuñaba moneda en Segovia.

En Zamora a 9 de Abril de 1186, Alfonso VII hizo donación a nuestra Iglesia Catedral, que entonces se edificaba, entre otras cosas, de la cuarta parte de la moneda que en esta capital se labrase.

Es de suponer que se continuaría fabricando moneda después sin interrupción en Segovia, aunque la historia nada dice hasta el año 1456, en que según Colmenares, la casa de la moneda estaba mal parada, y se mandó fabricar lo que hoy permanece, y sobre la puerta principal se puso un escudo de sus armas en piedra franca y debajo en la misma piedra, en letras relevadas la memoria siguiente:

Esta casa de moneda mandó fazer el muy alto e muy esclarecido e muy excelso Rey e Señor Don Enrique IV el año de nuestro Salvador Jesuchristo de MCCCCLV años. E comenzó e labrar moneda de oro e de plata primero día de Mayo.

Esta casa, estuvo situada en el sitio que llaman Corralillo de San Sebastián.

La moneda usual entonces en Castilla, era el maravedí.

El maravedí valía diez dineros; el dinero, dos blancas, y la blanca, tres coronados.

Llamábanse así por tener una corona y los primeros fueron acuñados en tiempos de Alfonso X.

Enrique II mandó labrar moneda de oro de baja ley, que se llamaban *Cruzados*, por la cruz que llevaban; y de plata que se titulaban *Reales*, para autorizar el nombre del nuevo Rey; valía cada real tres maravedís, conservándose por entonces las demás monedas, de forma que un real valía ciento ochenta coronados. Posteriormente fueron extinguiéndose los coronados y se dio al real el valor de treinta y un maravedís.

Por los años de 1497, los Reyes Católicos mandaron labrar oro *subido*, de 23 quilates cada marco, en 85 piezas y tercio; estas monedas valían cada una once reales y un maravedí.

Llamáronse *excelentes de la granada* y después tomaron el nombre de *ducados*.

También mandaron labrar plata cendra de 11 dineros a 65 reales por marco, sufriendo los reales de 31 maravedís, que antes valían, a 34 que hasta nuestros días han valido; y blancas de valor de dos por maravedí.

En la plata, mandaron poner sus nombres y empresas, el yugo y las flechas; y en las de cobre, la F y la I coronadas.

Por orden de Felipe II vinieron a España en 1583 Jorge Miter Maier, Jacome Saurvein, Osnaldo Hilipoli, carpinteros, con su maestro Wolfgang Riter; Matías Yauste, herrero, y Gaspar San, cerrajero; los cuales, no habiendo hallado en el río de Madrid disposición para fijar máquinas destinadas a la elaboración de moneda, a causa de su poca agua, vinieron a Segovia a establecerlas.

Eligieron el sitio donde hoy se halla la Casa de Moneda, junto al puente del Parral, que entonces ocupaba un molino con casa y huerta, propio de don Antonio de San Millán, ascendiente de los señores Marquises de Quintanar, a quien se compró en 10.000 ducados, situándole 5 u de juro, cada año, sobre las alcabalas de la Ciudad.

Levantóse el edificio, se construyeron y fijaron las máquinas, trasladándose muchos enseres útiles de la casa antigua, que aun continuaba funcionando en 1613, y empezóse a acuñar a presencia del Rey en 1587, que para esto vino a Segovia, acompañado de su hermana la Emperatriz, viuda de Maximiliano II el príncipe Don Felipe, la princesa Doña Isabel y varios personajes de la Corte.

A presencia del Rey, se labró oro en escudos, doblones de dos, de cuatro y de ocho; y plata en reales sencillos, de a dos, de a cuatro y de a ocho.

Llamábanse doblones de a ocho a las onzas de oro; y reales de a ocho a las onzas de plata o duros.

Posteriormente se acuñaron escudos de a 100 y reales de a 50, más para ostentación que para uso.

En tiempos de este mismo Rey se trajo a Segovia el primer volante de acuñación.

En 13 de Agosto de 1597 se empezó a labrar moneda de cobre en maravedís; dos, llamados ochavos y cuartos.

REPRESENTACIONES EDITORIALES

Bibliotecas para casinos y particulares, ventas al contado y a plazos dando grandes facilidades para el pago de toda clase de obras.

Pedir catálogos y condiciones al DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

DON JORGE ZURDO BRAGULAT
DAOIZ NUM, 16, 2.º—SEGOVIA

A ESTERAR BARATO

Precios de fábrica

Gran surtido en abacás, realces, cordelillos en colores, lisos y rayas; pasos de abacá, cordelillo y moletones

Comercio de tejidos, novedades y géneros de punto

JOSE CALDERON
PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

En 1730 se suspendió la fabricación por ser trasladada a Madrid; pero nuevamente en 1740 se labraron en Segovia cuartos, ochavos y maravedises, y en 1754 se acuñó una moneda llamada *ardite* para Cataluña.

En 1771 se acuñó moneda de cobre en piezas de 8, 4, 2 y 1 maravedís, recogiendo la que circulaba.

En 1847 se suspendieron las acuñaciones, para dar lugar a las reformas necesarias en los talleres a fin de poder elaborar monedas según el sistema decimal, que empezaron a labrarse en 1848 en piezas de medio real y décimas sin busto.

En 1854 se cuñaron cuartillos de real, décimas, medias décimas y dobles décimas, siendo éstas las últimas acuñaciones que se hicieron en la Casa de Moneda de Segovia.

Reformatorias para niños menores

En Zaragoza se ha inaugurado un reformatorio para niños delincuentes.

También en Barcelona y Bilbao existen ya otros dos que funcionan con grandes esperanzas de que rindan positivos y beneficiosos resultados.

La idea de extender por todas las provincias estos *sanatorios*—pues en realidad lo son—en los que se atiende debidamente, con un celo exquisito, con un cuidado minucioso a sanar moralmente a los niños, en los que los malos instintos se desarrollaron, quizá por el ambiente de delincuencia en que vivieron, es muy plausible y altamente humanitaria, pues de este modo se evita que vayan a parar a la cárcel, codeándose con hombres avezados al delito y recibiendo, por tanto, sus enseñanzas perniciosas.

El Reformatorio ya es otra cosa. Permite atender a la educación de los niños extraviados, encaminándoles por la senda del bien, de la honradez y laboriosidad, para que cuando salgan de esos correccionales, puedan ser útiles a sus conciudadanos y no como acontece desgraciadamente con los que abandonaron el presidio, que constituyen en la mayoría de los casos un peligro constante para la sociedad.

Un régimen de carácter pedagógico, religioso y social, ayudará mucho a reformar las perversas inclinaciones de esos niños, que el Estado se halla en la obligación de, por todos los medios puestos a su alcance, convertir en hombres de provecho.

Esto es lo que necesitan más que el castigo los pequeñuelos que cometen actos punibles. Una labor honda y social que sane sus almas enfermas, contaminadas muchas por el ambiente favorable al delito que respiraron en el seno de sus familias.

Es digno complemento de los tribunales para niños el reformatorio de que tratamos, y que, a no dudar, rendirá fines provechosísimos si se logra encauzar por el camino que merece esa institución, cuyo fin primordial es arrancar a la delincuencia nuevos prosélitos.

Cinegráficas

Nos parece bien

Aumentan de día en día las actividades de la industria cinematográfica, iniciadas a la terminación de la gran guerra.

Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y España trabajan que da gusto y se hablan y anuncian varias importantes producciones.

En estos últimos años se han realizado profundos estudios de cinematografía para fines científicos, poniendo de manifiesto una vez más su validez y eficacia como material representativo de enseñanza.

En Alemania la «Universum Film A. G. que es el consorcio cinematográfico más importante y más pudiente, ha organizado una sección especial que se dedica exclusivamente al estudio de películas científicas y de cultura general. En dicha sección se ha formado el «Archivo Médico de películas», en el que se ha reunido considerable número de películas médicas hechas en diferentes Institutos o clínicas, organizando un cuerpo de colaboradores científicos que se ocupan de estudiar y filmar las películas por cuenta de esta cultural entidad, cuyas iniciativas han de reportar grandes beneficios a la Ciencia.

Entre las eminencias científicas se encuentran sabios de reputación universal como los profesores Doderlein y Kraepelin de Munich; el profesor Schlossmann, de Düseldorf; Panconcelli-Calcia, de Hamburgo, y otros muchos más.

Es posible que dentro de breve tiempo se poseerá muy abundante y perfecto material de estas películas, que serán uno de los más indispensables auxiliares para la enseñanza en clínicas y hospitales.

El cinematógrafo avanza... y sus manifestaciones cada vez más gloriosas, nos parecen bien...

SERROTEDA



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Mateos y Comp. 6
En Madrid: Augusto de Figueroa, 6

NUESTRO FOLLETIN

La Historia de Segovia por Colmenares

El día 1.º de Noviembre empezaremos la publicación en LA TIERRA DE SEGOVIA de la magnífica obra del célebre historiador don Diego de Colmenares, cuyas tres ediciones anteriores están agotadas por completo; con ello satisfaremos el deseo de nuestros suscritores reproduciendo la clásica

HISTORIA DE SEGOVIA

una de las mejores en su género de cuantas se han escrito en España, avalorada con notas que dan aun mayor interés a su lectura.

Para que puedan adquirirla los no suscritores, nos proponemos hacer una tirada aparte de un reducido número de ejemplares, cuyo precio será el más económico posible; porque como no aspiramos a lucrarnos con ella, solo cobraremos por cada ejemplar el precio material del coste del mismo.

Los Ayuntamientos, corporaciones, sociedades y particulares que deseen ejemplares de la

HISTORIA DE SEGOVIA

para sus bibliotecas, se servirán manifestarlo por escrito a la Administración de este periódico, indicando el número de ejemplares que quieren que se les reserve, para poder nosotros ajustar la nueva tirada a los pedidos que se nos hagan, advirtiéndolo que sólo hasta el uno del próximo noviembre admitiremos órdenes de reservar ejemplares de la citada obra, y pasada esa fecha, si, como esperamos, se agota rápidamente la nueva edición, no podremos complacer a los que nos hagan nuevos pedidos, por tratarse de un libro que es muy costoso volver a reimprimirle.

Son ya muchas las cartas que hemos recibido haciéndonos encargos de ejemplares y en todas ellas se nos felicita por la iniciativa de publicar esta admirable

HISTORIA DE SEGOVIA

felicitaciones que nosotros agradecemos de todo corazón, aunque en este aspecto de nuestra actuación periodística, como en todos los demás, lo único que procuramos y hemos procurado siempre ha sido servir el interés y los deseos del público, es decir, el cumplimiento de nuestro primordial deber para con él.

Lo que si nos interesa hacer resaltar es que, gracias al valioso concurso de don Gabriel María Vergara, esta HISTORIA se publicará con acertadísimos comentarios, que ilustrarán honrosamente el magnífico texto de Colmenares. Comparta el señor Vergara con nosotros las felicitaciones recibidas, y ya que aporta su trabajo, tenga la evidencia de que los buenos segovianos le agradecen su esfuerzo en pro de la divulgación de obra tan notable.

Parece que los hombres no conocen ni sus riquezas ni sus fuerzas, pues creen más de lo que debieran en aquellas y menos de lo que deben en éstas.

BACON.

ANUNCIESE EN

“La Tierra de Segovia,”

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santoral y cultos del día

DE HOY

Santos Eusebia, virgen; Jacinto, Quinto, Feliciano; Lucio, mártires; Narciso, Juan; Donato, Valentín y Maximiliano, obispos.

En San Justo.—Continúa el novenario en honor de los Santos segovianos. A las nueve de la mañana, misa rezada y a las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del octavo día de la novena y reserva sacramental.

En las Madres Carmelitas.—Continúa el solemne triduo al glorioso patriarca San José. A las nueve y media de la mañana misa solemne sacramental, reservándose al final, y a las cinco de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por un reverendo padre Carmelita, triduo, reserva y gozos al Santo.

El excelentísimo señor obispo asistirá a estos cultos.

En Corpus Christi.—De cinco y media a seis y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto Diario al Santísimo Sacramento.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana, misa cantada y a las cinco de la tarde, rosario y salve también cantada.

En la Catedral, parroquias y comunidades.—Rosario diariamente.

DE MAÑANA

Cultos matutinos

En San Justo.—Función principal del novenario a los Santos segovianos. A las ocho de la mañana, la misa de comunión general y a las diez y media, la solemne sacramental con sermón a cargo del señor doctor, don Arturo Hernández Otero, profesor del Seminario.

En las Madres Carmelitas.—A las nueve y media de la mañana, por razón del triduo a San José, misa solemne sacramental, reservándose al terminar.



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE V. DIEZ-MAYOR 72 MADRID

Compra-venta

de garbanzos finos y toda clase de cereales.

Ricardo Martín Gómez, San Agustín, 13

LA CONCEPCION

GRAN SURTIDO EN FLORES, LAMPARILLAS FAROLES Y DEMAS ARTICULOS PROPIOS PARA CEMENTERIOS

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

PAGINAS DE LA GUERRA

LA CARIDAD DE UNOS SOLDADOS

Ocurrió lo que vamos a relatar, en Basbel, en el pico más alto del Gurugú: Subió la columna Berenguer, se plantó la bandera, se recogió todo el mundo, batieron marcha real las cornetas y hubo un rato de jolgorio; terminado el cual, se dispuso que los ingenieros construyeran un reducto, precisamente sobre el emplazamiento de las baterías moras, y una compañía de Borbón quedó allí guarneciendo aquel picacho, casi siempre envuelto en las nubes.

Cuando la columna se retiraba, de ando en su puesto a la pequeña guarnición, el capitán de ésta ordenó practicar un reconocimiento por los barrancos de los alrededores.

Salieron los soldados, y he aquí que en el fondo de una de aquellas torrenteras, sentada en una piedra, se halló a una mora, una vieja, que permanecía impasible, inmóvil, ajena a todo lo que pasaba en derredor. Se la dieron voces, se la llamó, y la mora no salía de su éxtasis. Parecía la mujer de Lob, convertida en estatua de sal. Cuando los soldados se aproximaron y llegaron a tocarla quedó aclarado el misterio. La mora estaba ciega y hemipléjica. Su familia, si es que la tenía, la abandonó sobre la piedra del barranco al aproximarse nuestras fuerzas. Allí quedó la infeliz como un trasto viejo tirado en mitad del campo. No había comido ni bebido en todo el día. Por señas, pues ni los soldados entendían su jerga ni ella el andaluz cerrado de los infantes de Borbón, dió a entender su necesidad, tendiéndoles las manos suplicantes y tembrosas.

Los soldados se miraron enternecidos; uno sacó un zoquete de pan de su cena y otro el agua de su cantimplora. La vieja comió y bebió, y luego en un rasgo de sublime caridad, digno del buril de Gustavo Doré, improvisaron unas angarillas con dos palos y una manta, sentaron en ellas a la vieja bereber y la condujeron a hombros al campamento, aposentándola en un rincón, cubierto con sacos y alfombrado con paja.

Desde entonces la vieja es huésped del campamento y tiene su ración como los demás ocupantes.

Un chiquillo moro de unos ocho años, que ha sido bautizado sin ceremonia alguna con el nombre de «Manolo», está aposentado en el mismo rincón que la vieja. «Manolo» es un morillo vagabun-

do conocido en Melilla, que siguió exponiéndose a la columna en su ascensión al monte y que se quedó allí ayudando a los soldados a construir el reducto. «Manolo» sirve de recadero, de «botones», a la guarnición. «Manolo» conoce el monte como si fuera su propia casa. Probablemente nació en él y es, como la vieja, un abandonado, un detritus arrojado al muladar.

La vieja y el «botones» están satisfechísimos de su nueva vida y se entienden perfectamente. La vieja habla con él y se hace explicar lo sucedido. Si fuera cristiana se haría cruces de su buena suerte, pues nunca comió tanto ni tan bien, ni estuvo mejor abrigada del viento y del sol.

Para enterarse de cómo es «Manolo» y los soldados que la sirven, les pasa las manos por la cara. Los infantes de Borbón han tomado a risa los reconocimientos de la vieja y se atropellan por dejarse «tentar». La pobre ciega, con las cuencas de sus ojos, vacías, les mira sin verlos y les tiende las manos. Entonces el que es más cerca mete la cabeza entre las manos de la anciana y se deja «tentar» la cara, los ojos, la nariz, la boca y la barbilla...

La vieja murmura unas palabras de satisfacción y así se va enterando de los rostros de aquel puñado de cristianos que cumplen con ella noblemente una de las más santas obras de misericordia.

«Manolo», entre tanto, sirve de correo entre las distintas posiciones del Gurugú, y corre como un rebeco de Basbel a Taguil Griat y de Taguil-Griat a Kolla. Su utilidad es grande, y aún será más apreciada en cuanto vayan pasando los días y el aburrimiento de la guarnición perdida en la cima de la sierra, se acentúe con el olvido y la calma. Entonces «Manolo» bajará a la plaza por los periódicos, por pasteles, por canecos de Ginebra; por las cartas del correo, y el rancho que se come será ganado con el sudor de su frente.

La vieja no; la vieja representa el rasgo de caridad de los soldados de Borbón. Sin esta caridad, la vieja habría muerto de hambre y de sed sobre la peña donde la abandonaron los suyos, y su esqueleto blanquearía entre los matorrales de la sierra, como blanquean los de las alimañas que la incuria de los moros no se cuida jamás de enterrar.

Coplas de la calle

Del debate de Marruecos

¡Jesús! ¡Cómo aprieta Prieto!
¡Vaya una oración acerb!
Al pobre don Juan La Cierva
le ha metido en un aprieto,
¡Caray, cómo aprieta Prieto!

Qué censuras le receta
al que preside el debate,
por que al hablar del rescate
no suelta ni una peseta
¡Caray, cómo Prieto aprieta!

De qué modo tan concreto
ha demostrado sin guasa
que hay que volver hacia casa
olvidando el parapeto
¡Caray, cómo aprieta Prieto!

Yo en tal lío no me meto,
ya que mi pluma es discreta,
solamente me sujeto
a esta exclamación concreta:
¡Jesús, cómo Prieto aprieta!
¡Caray, cómo aprieta Prieto!

MARIO GUILLEN SALAYA

Accidente automovilista

Ayer a las nueve y cuarto de la noche ocurrió un accidente automovilista que pudo costar la vida a los ocupantes de un auto de la propiedad del industrial de esta población, don Mariano San Frutos.

El hecho fué como sigue: Después de proceder a la reparación de un automóvil de la propiedad del don Mariano San Frutos, para verificar la prueba necesaria a fin de averiguar si el vehículo se hallaba en buenas condiciones, salieron a realizar un pequeño recorrido con el mencionado coche los mecánicos Lorenzo San Frutos Blanco, hermano del dueño del coche que era el que le conducía, Jaime Comin, Marcos Castrillo y José Fenosa.

Al llegar con el auto de referencia a las inmediaciones del convento de religiosas Salesianas sito en la calle de San Clemente, por efecto de una avería sufrida en el volante de dirección, fué a chocar el coche con un guarda cantón allí inmediato y después con una escalinata que existe enfrente, resultando herido de alguna consideración uno de los ocupantes, levemente otro e ilesos los dos restantes.

SEÑORAS

Ha llegado con los últimos modelos de París, en abrigos, gabardinas e impermeables de seda, el encargado de la casa Francisco Martín, sucesor de Gamborena, Esparteros, número 22, Madrid; haciendo exposición de los mismos en el entresuelo de los

Saldos de la Reina

Isabel la Católica, número 8.

Horas: de once a una y de tres a seis.

Se necesita

oficial herrador con buenas referencias y actitudes.

Dirigirse a don Rafael Barrio, veterinario de Hontalvilla.

SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 15.—MADRID

UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

Para encargos y medidas en Segovia,

HOTEL COMERCIO (SR. GRACIA)

Corresponsal administrativo, D. Jorge Zurdo, Daoiz, 16, 2º

Academia de Mazas

Valverde, 22 Madrid, (toda la casa)

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

PIDANSE REGLAMENTOS

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

CUENTOS DEL SABADO

CUENTO

En la dilatada llanura, librábase una gran batalla; sonaban los yelmos con gran ruido al choque con la tizona o el montante por doquier y esparcidos veíanse cimeras rotas, cascos con plumas garrudas que ondulaban un momento y caían; oíanse los gritos y ayes de los moribundos y heridos, pero los sanos no cejaban en su lucha fratricida cegados por el odio y el deseo de alcanzar la victoria.

¿Quiénes eran los que turbaban el sosiego y la quietud de la campiña? Eran Iván Orgiaviff y su gente, que peleaban con singular denuedo contra los turcos que habían invadido su territorio.

Iván Orgiaviff recorría las filas de su pequeño ejército, acudiendo a los puntos de peligro; anudada a su muñeca sujetaba su pesada maza de armas y metiéndose por las apretadas filas de sus contrarios, dejaba en pos de sí un reguero de muertos.

Al fin, el ejército de Iván, ante el numeroso enemigo, comienza a flanquear y se declara en precipitada fuga; imposibles los esfuerzos de Iván para reunirlos; sus oficiales tuvieron que llevarle a la fuerza, cuando desesperado se entregaba a la muerte.

En las faldas de la montaña, hallábase el castillo de Iván Orgiaviff, soberbia fortaleza, de donde se dominaba la inmensa llanura: en un salón, paseando y rezando, hay dos mujeres vestidas de negro, la de más edad era la madre de Iván y la otra, joven y hermosa, era la prometida de Orgiaviff. Rezan con gran fervor por el triunfo del conde y del resultado de la batalla, les ha de venir o la esclavitud o la vida.

Derrotado y maltrecho, vuelve Iván al castillo con los restos de su ejército; llama desesperado a las puertas, diciendo a su madre: Madre mía, abre que vengo herido y derrotado y los turcos me persiguen.

Entonces la anciana, sobreponiéndose a su dolor, contesta altiva: Miserable extranjero que tomas el nombre de mi hijo para introducirte en el castillo, vete, pues no puedes ser mi hijo, porque él siempre ha salido victorioso.

Al oír las palabras de su madre, el valor de la desesperación penetra en el alma de Iván Orgiaviff, que arengando a su pequeño ejército, avanza como una tromba sobre sus enemigos; éstos, sobrecogidos de espanto y creyendo que antes habían ganado la victoria, abandonan las armas y huyen para salvar la vida, haciendo Iván gran carnicería en sus enemigos.

Cuando vuelve triunfante el conde, los gritos de júbilo no cesan. Las puertas del castillo se abren y las dos mujeres salen a recibir a los triunfadores.

Iván se arroja en brazos de su madre, y ésta tomando de la mano a la doncella, la presenta al conde, diciéndole a la vez: ¡Ómala, hijo mio, porque la has merecido.

Las sonrisas de Iván y la doncella dan a indicar que son felices; los gritos de júbilo y felicidad continúan, mientras que en el piélago de la inmediata llanura, flota el hábito de la sangre y de la muerte.

ORLANDO

ANUNCIO

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa la tienda de muebles usados de la calle Muerte y Vida, 3, o se venden todas las existencias, en junto. Razón, en la misma casa.

GALLETAS "MARTINHO,"
SON LAS MEJORES

HISTORIETAS POLITICAS

Secretaría particular

El cargo de secretario particular de un político tiene, indudablemente, muchas ventajas para quien lo desempeña; pero tiene también no pocos inconvenientes. Hay, en primer lugar, que conocer bien al jefe a quien se sirve, para saber soportar sus caprichos y aun sus impertinencias. Hay, además, que tener una gran dosis de cachaza para resistir pacientemente las infinitas molestias que proporcionan pediguñeos, recomendados, electores, «sablistas» y otras gentes de diversa índole.

Si a nosotros se nos preguntara qué secretario particular puede citarse como ejemplo de hombre que realiza a maravilla sus funciones, contestaríamos sin vacilar: «don Manuel Brocas». Y a este propósito, vamos a recordar una pequeña anécdota.

Todos saben que Brocas es el secretario y hombre de confianza del conde de Romanones. Una de las innumerables veces que don Alvaro estuvo al frente de un Ministerio, ocurrió que un amigo fué a visitarle para pedirle, con todo interés, que facilitara inmediatamente colocación a un protegido suyo.

Naturalmente, don Alvaro prometió complacerle sin pérdida de momento. Y, naturalmente también, concedió la plaza solicitada a otra persona a quien tenía más empeño en servir.

Cuando el recomendante se enteró de que no le había complacido el conde, se fué al Ministerio, entró en el despacho del sagaz político como una tromba, y le soltó al prócer el siguiente discurso:

—Hombre, Alvaro, lo que me has hecho es intolerable. Me prometes colocar a mi recomendado, le doy a éste seguridad absoluta de que la credencial era para él, y, a última hora, resulta que me has engañado, que le has dado la plaza a otro y que a mi me has puesto en ridículo.

El conde, fingiendo una gran sorpresa, exclamó:

—¿Qué dices? ¿Es que no te han enviado el nombramiento?

—¡Déjame en paz! ¡Demasiado sabes tú que no!

Entonces, don Alvaro comenzó a da-

fuertes voces, a renegar de Brocas, a maldecir de su debilidad al poner su confianza en hombre que tal mal le servía, y a dar a su amigo todo género de explicaciones.

La escena terminó llamando el ministro al secretario y echándole, en presencia del otro personaje, una reprimenda de inusitada dureza.

—¡Eres un fresco, un desahogado, que me pones en mil compromisos diarios! —rugía el conde, metiéndole los puños por los ojos al pobre señor Brocas—. ¡Tus combinaciones y tus intriguillas me dejan a mí en ridículo! ¡Sabes que éste—éste era el visitante—, es como un hermano mío, y tú, vete a saber por qué razones, decides lo contrario y le extiendes la credencial a cualquier amigo tuyo! ¡Pero esto se ha terminado hoy mismo! ¡Te vas a Sigüenza, a la China, al infierno, a cualquier parte donde yo no tenga que tropezar contigo!...

Cómo sería el escándalo, que el propio recomendante, compadecido de Brocas, tuvo que intervenir, diciendo:

—Bueno, no es para tanto. Lo que me enojaba era que te hubieses burinado de mí. Ya veo que se frata de una equivocación, y eso me basta para darme por satisfecho. Yo me las arreglaré como pueda con mi protegido... Y usted, Manolo—añadió dirigiéndose a Brocas—, perdone el mal rato que ha pasado por culpa mía. ¡Este Alvaro tiene un genio!... Pero supongo que la cosa no pasará de aquí.

Brocas hizo un gesto de dolorosa resignación. El conde, que se había puesto a firmar unas cartas, gruñó no sabemos qué palabrotas. Y el amigo se marchó a la calle...

Siguió el conde trazando garabatos sobre el papel durante unos minutos. Luego levantó la cabeza, miró a Brocas, que permanecía inmóvil ante él, le hizo un guiño pícaro y le preguntó:

—¿Qué hay, Manolo?

Y Manolo se echó a reír, haciendo coro con su risa a la de su ilustre jefe...

TARTARIN

(De La Tribuna).

CUENTOS COMICOS

PERDIGES EN COL

Mosiu Robin llevaba una temporadita en la región curándose un mal de piedra pertinaz, y solía espantar el aburrimiento haciendo frecuentes excursiones.

Vino a España sin saber una papa de castellano, y aprendió muy poquillo. Ordinariamente mezclaba las palabras con gracia singular.

Un día le sirvieron en Torretas unas perdices en col que quitaban la cabeza. Llamó al dueño del hospital y le preguntó:

—Mosiu Antonio. ¿Cómo se apela esto?

—¿Que cómo se pela?

—Sí, señorg.

—Pues con agua caliente.

—¿Con agua caliante?

—Sí, mosiu: con agua caliente.

Y Mosiu Robin apuntó en una libretita: Conaguacaliente.

Al cabo de unos días mosiu estaba en Fitero, y le entro cierto apetito por el sabroso plato.

—Oiga usted, hotelero. Quiego conaguacaliente.

Le sirvieron un plato de agua caliente que echaba humo.

—¡Oh, no, no! No es esto. Yo quiego conaguacaliente.

Y le sirvieron un cubo de agua caliente.

Mosiu se enfadó, y se fué la despensa, donde colgaban del techo unas estupendas perdices.

—¡Vea usted, vea usted, señog hotelego! En Torretas les apelan conaguacaliente.

—¡Oh, mosiu! ¡Aquí también las pelamos con agua caliente, hijo! Pero las llamamos ¡¡perdices!!!

M. PRATS.

En el nombre del padre, del hijo y del espíritu Santo

Un periodista que hacia «su primera salida» como «repórter de sucesos» tuvo la desgracia de tener que tomar al oído el relato de dos sucesos distintos acaecidos en dos calles diferentes de la corte.

Uno de los hechos había acaecido en la calle del Espíritu Santo entre una linda muchacha del barrio de Maravillas y un chulillo, heredero de los chisperos de otro tiempo, que la cortejaba. El otro había tenido por lugar de acción la calle del Barquillo y se reducía a que un padre y un hijo, que vigilaban un carro de melones en la puerta de una frutería, disputaron en medio de la calle con un transeunte, que hirió al padre.

El repórter hizo un confuso revoltijo de nombres de actores de estos dos sucesos y de las calles en que se habían desarrollado.

Al carretero padre le adjudicó el nombre del chulillo, novio de la muchacha del barrio de Maravillas; a ésta la llamó Fulanita Barquillo y al carretero hijo le aplicó el nombre y los dos apellidos del transeunte que hirió al padre.

Total: un problema que para ser aclarado era menester más papel que para un pleito entre dos millonarios.

Como no podía menos de esperarse, todos cuantos intervinieron en los dos sucesos se presentaron, cada uno separadamente, en la redacción del periódico pidiendo que fuese rectificada la noticia. No estaba el distraído «repórter», y otro compañero que salió a recibir a aquéllos deshizo la madeja.

El director del periódico echaba venablos contra el infortunado «repórter» cuando éste se presentó en la redacción, ajeno a todo cuidado, silbando el cuplé «Mon homme»...

—¡Si... Para cuplés estamos!—exclamó el director.

—¿Cómo?—se atrevió a «modular» el repórter.

—¿Cómo ha redactado usted esos sucesos?

—¿Cuáles? ¿El del padre y el hijo de la calle del Espíritu Santo.

—El mismo.

—¿Y qué ha ocurrido?

—¡Ahí es nada...! ¡Que se ha equivocado usted en el nombre del padre, del hijo y del Espíritu Santo!

FULANO DE TAL

ARRIENDO

Se arrienda a pasto y labor el coto llamado de Escobar, jurisdicción de Madrona, perteneciente a doña Filomena Bayón e hijo, distante de esta capital 10 kilómetros por carretera.

Contiene tierras de cultivo, pasto, aguas abundantes y casas de labor amplias para cuatro familias.

Los arrendatarios podrán entrar a labrar desde San Martín del año actual en adelante.

Para tratar con don Ildefonso Martínez, en Segovia, calle de Daoiz, número 15.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS	MARTIN LOBO SASTRE CERVANTES, 21	GRAN SURTIDO EN PAÑERIA ULTIMOS MODELOS
---------------------------------------	---	--

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Intereses españoles. Noticias oficiales. El ministro de Marina a Galicia. Del momento político. Lo que dice Cierva. Consejo de ministros.

Intereses españoles

La federación agraria de españoles residentes en Méjico ha telegrafiado al jefe del Gobierno dándole cuenta de que, no obstante las gestiones de nuestro ministro residente allí, se les va despojando de sus propiedades, y solicitan que el Gobierno se oponga a este despojo.

También se siguen recibiendo despachos de diversas regiones, en solicitud de que se eleven los derechos sobre los trigos.

A su vez, los harineros de Cádiz han telegrafiado, protestando contra todo propósito de elevar los derechos arancelarios.

Noticias oficiales

Dijo el ministro de la Gobernación, cuando recibió esta mañana a los periodistas, que una comisión de carteros había visitado al conde de Colombí, para protestar de la hoja circulada estos días sobre el reparto de la correspondencia, y para hacer constar que no se hacen solidarios del contenido de dicho documento.

Además, facilitó los siguientes telegramas:

Santander.—Por falta de salida de mineral ha sido necesario parar los trabajos en la mina «El Bosque, del término de Entrambasaguas, quedando en huelga forzosa 150 obreros.

Valencia.—Merced a las gestiones del gobernador para el abaratamiento de las subsistencias, ha bajado el precio de la carne 20 y 40 céntimos en kilo, según clase.

En Gandía, a causa del temporal, el mar invadió el caserío, causando daños en las viviendas.

Huesca.—En el caserío de Porzán, un incendio ha causado daños en cuatro casas.

Cádiz.—Se ha solucionado la huelga de olivares en Arcos de la Frontera.

El ministro de Marina a Galicia

Esta tarde ha salido para Galicia el ministro de Marina, marqués de Cortina, para realizar su anunciada visita a aquellas bases navales.

Le acompañan únicamente el almirante señor Buhigas y su hijo y secretario particular, don Miguel Gómez Acebo.

Del momento político

En los pasillos del Congreso ha declarado esta tarde el señor Lerroux, que él no intervendrá en el debate sobre Marruecos, hasta después que

lo hayan hecho, todos los jefes de minoría que sentían impaciencia por la apertura de Cortes.

El señor Alba, disculpaba el retraso en intervenir los jefes de minoría, en el debate, alegando, que, como el Gobierno no había presentado al Congreso una información de lo ocurrido en Marruecos, los jefes se veían obligados a esperar que la intervención de los diputados aportase datos, para ellos poder intervenir.

Lo que dice Cierva

El ministro de la Guerra confirmó, que la lucha continuaba duramente en Gomara; pues el enemigo cuenta con fusiles y cañones en abundancia y le favorece el terreno abrupto.

Nuestras tropas tienen espíritu excelente, y rechazan briosamente los ataques del enemigo.

Consejo de ministros

El señor Maura, anunció, que hasta el martes próximo, no se celebrará Consejo de ministros, por haber salido el ministro de Marina, a visitar las bases navales de Galicia.

Rectificando un error

Los capitanes de Artillería destinados en Melilla, han dirigido una carta al marqués de la Viesca, en la que se hace constar que dicho señor sufrió un error al intervenir en el debate sobre Marruecos, afirmando que se habían perdido cuarenta cañones, sin baja alguna, por parte de los artilleros y si es cierto que se perdieron los cuarenta cañones, también lo es, que, dicho cuerpo sufrió las bajas que por muertos y desaparecidos se detallan en una relación que en la carta se acompaña.

DE MARRUECOS

Tetuán, 28.—El Alto Comisario ha declarado, que no le ha sorprendido el ataque de los rebeldes en Gomara. Que no se sacarán fuerzas de Melilla y aconsejó a los periodistas que inspiren tranquilidad a la opinión pública.

Ha llegado material para la columna de Castro Girona.

Las columnas que operan, han iniciado un avance combinado, en un frente de veinte kilómetros, siendo hasta ahora la lucha dura.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

SESIONES DE CORTES

Senado

Preside el señor Sánchez de Toca.

El señor Azpeitia. Anuncia una interpelación sobre el impuesto de derechos reales.

Los señores Urrutia y Echevarri, piden protección para la industria hidroeléctrica.

El señor Maestre, ofrece atender los deseos de dichos oradores, exponiendo las dificultades que se oponen a ello.

El señor Sánchez de Toca, pronuncia un sentido discurso necrológico en memoria de los senadores fallecidos.

El señor Posada. Habla en contra de la forma de proveerse las vacantes de senadores, por creer es anticonstitucional.

El señor Maura. Contesta en nombre del Gobierno, negando tal suposición.

Intervienen los señores Azpeitia, Hermida y Auñón.

Se proclama senadores por derecho propio a los señores capitán general de la Armada, marqueses de Mortaca, Romana, duque de Pastrana y conde de Revillagigedo.

Se suspenden las sesiones hasta el jueves próximo.

Congreso

Preside el señor Sánchez Guerra.

El señor Vicenti. Anuncia al Gobierno una interpelación sobre enseñanza.

Continúa el debate sobre los nuevos partidos políticos, interviniendo los señores Barcia, Maura, conde de Cuello de Portugal y Nogués y se dá por terminado el debate.

Se formulan algunos ruegos.

El señor Nogués, denuncia abusos

cometido por los médicos militares en los Hospitales de Melilla.

El señor Cierva, ofrece depurar los hechos denunciados y castigar con mano dura a los culpables. Pide al señor Nogués, que concrete hechos.

El señor Nogués, ofrece al ministro facilitarle cuantos datos desee.

ORDEN DEL DIA

Sigue el debate sobre Marruecos.

El señor Cierva termina el discurso que empezó en la sesión anterior.

El señor Prieto rectifica, abogando en nombre del partido socialista español por que se abandone la guerra de conquista en Marruecos.

Después se ocupa de las Juntas de defensa militares y la actitud del señor Cierva.

Rectifica el ministro de la Guerra, sosteniendo que las reformas militares últimas, se aplicaron mal, y esto impidió tener un ejército capaz para evitar el desastre de Monte Arruit.

Niega que combata a las Juntas, pues cuando abandonó la cartera últimamente las Juntas no existían y ahora son Juntas consultivas y si se permitieran invadir la esfera de acción del ministro las suprimiría.

Niega que el caso del capitán Fortes sea una injusticia.

Explica las causas de la dimisión del general Carbó, negando haya obedecido a los móviles bartardos a que ha sido atribuida por el señor Prieto.

El vizconde de Eza interviene negando estuviera aprobado por el ministro, el reglamento de la Junta consultiva de Infantería, Juzga a las Juntas como una enfermedad de los actuales tiempos.

Después de intervenir otros oradores, se suspende la sesión hasta el miércoles próximo.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42